CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
06 DIC 2021
RECIBIDO
Firma... Hora...

Moción de Orden del Día N° 1323

Congresista Milagros Jáuregui de Aguayo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCION DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

La congresista de la República que suscribe, **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO

Que, el 9 de diciembre de 1824, se libró la Batalla de Ayacucho en la Pampa de la Quinua, con el apoyo del Ejército Unido Libertador del Perú que se encontraba bajo el mando del General Antonio José de Sucre.

Que, la batalla de Ayacucho fue el último gran enfrentamiento dentro de las campañas terrestres de las guerras de independencia hispanoamericanas (1809-1826), donde las armas peruanas junto a las naciones hermanas integradas por los países de Colombia, Argentina, Chile, Ecuador, Venezuela, Panamá, Uruguay y Bolivia lograron concretar el final definitivo del dominio administrativo virreinal español en América del Sur, sellando así la independencia del Perú y de América.

Que, el 09 de diciembre de cada año en el Perú se conmemora la Batalla de Ayacucho, en honor a la victoria de los patriotas que lucharon por el fin del virreinato y la independencia del Perú.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar más cordial Saludo, Reconocimiento y Felicitación a todos los peruanos por el recuerdo de la consolidación de nuestra independencia y del inicio de nuestra República democrática a través de la victoria de la Batalla de Ayacucho.

SEGUNDO: Hacer extensivo este saludo, Reconocimiento y Felicitación, a los miembros del Ejército del Perú, cuyos miembros tienen un legado de valor y coraje por la defensa de la Patria, así como al alcalde distrital de Quinua y a todos nuestros hermanos ayacuchanos.

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Lima, 06 de diciembre del 2021.